UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 151-2019-FCE-CF

Ayacucho, 03 de setiembre de 2019

Visto el documento de ampliación de la designación del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Consejo Universitario N° 742-2017-UNSCH-CU de fecha 22 de setiembre de 2017, se designó al Dr. ROLANDO ALFREDO QUISPE MORALES, Profesor Asociado a Tiempo Completo, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de dos (02) años, a partir del 26 de agosto de 2017 al 25 de agosto de 2019;

Que, habiendo fenecido el periodo de designación del Director de la Unidad de Posgrado, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, teniendo en cuenta que el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, durante el periodo de su designación ha cumplido con responsabilidad sus funciones y tiene en curso diferentes acciones, principalmente la de garantizar el normal funcionamiento y desarrollo de las maestrías y doctorado de dicha unidad académica, en uso de sus atribuciones establecidas en las normas universitarias, propone la ampliación de la designación por un periodo similar;

De conformidad con lo dispuesto en el 134° del Estatuto Universitario y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AMPLIAR la designación del **Dr. ROLANDO ALFREDO QUISPE MORALES, Profesor Asociado a Tiempo Completo, como Director de la Unidad de Posgrado** de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de dos (02) años, comprendido del 26 de agosto de 2019 al 25 de agosto de 2021.

Artículo 2º.- REMITIR la presente norma administrativa y documentos antecedentes, por intermedio del Sr. Rector, al Consejo Universitario para la designación formal conforme a las normas universitarias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
Escuela de Posgrado
Unidad de Posgrado FCE
Dr. Rolando A. QUISPE MORALES
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO

06 SET. 2019

10 SET. 2019
RECIBIDO